REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE EL TITULO DE

ABOGADA

A

CAROLINA ATEHORTUA MONSALVE

IDENTIFICADO CON C. C. 49.605.526 VALLEDUPAR.

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 29 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2.006

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

3695

SECRETARIA GENERAL DE LA U.P.C.
ACTA DE GRADO COLECTIVA Nº 234
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 184
DEL LIBRO DE DIPLOMAS Nº 2
VALLEDUPAR 29 DEL MES DE JUNIO
DE 2.006